

» PUNTO Y APARTE



Por Ángeles Aguilar

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y MUNICIPIOS, FOCO ROJO

 **Semáforo rojo...** A partir del próximo año los gobiernos de entidades y municipios deberán acatar la Ley de Disciplina Financiera. En este sentido **Ricardo Gallegos**, especialista de la calificadoradora HR Ratings, apunta que si bien la mayoría de los estados se encuentran listos para enfrentar la nueva regulación, la realidad es que en materia de municipios la historia es muy diferente, pues la mayoría no cuenta con la infraestructura y los recursos para cumplir con las medidas en materia de reportes y transparencia. **¡Foco rojo!...**